



Municipalidad Provincial
Mariscal Nieto
Moquegua

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº **00865**-2011-A/MPMN

Moquegua, **28 NOV. 2011**

VISTO: LA RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 528-2008-A/MUNIMOQ; INFORME Nº 84-A-2011-JCLM-RO-SOP/GIP/GM/MPMN, INFORME Nº 0311-2011-NHCR-RO-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 100-A-2011-JCLM-RO-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 328-2011-NHCR-SOP/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 13658-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 048-2011-JAC-SOP/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 12593-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 5791-2011-SOP-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 4070-2011-ASO/OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 7094-11-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 10855-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 018-2011-PJVC-ASO-OSLO/MPMN; INFORME Nº 01168-2011-ADG-ASO-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 7198-11-OSLO/MPMN; INFORME Nº 2783-2011-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 6952-2011-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 8797-11-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3032-11-SPH/GRP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 1425-2011-SPI-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 775-2011-SPI-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 7052-2011-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3088-11-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 272-2011-ACP-SPH/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3088-11-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 1437-2011-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 914-2011-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 9026-11-GM/MPMN; INFORME Nº 1908-2011-GAJ/GM/MPMN; Sobre Modificación de Presupuesto del Costo Indirecto del Componente A Infraestructura del Proyecto: “**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA**”, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 528-2008-A/MUNIMOQ, de fecha 30 de Mayo del 2008, se Resuelve Aprobar la Directiva de Normas de Administración de Costos y Gastos de Proyectos de Inversión en la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

Que, con Informe Nº 0311-2011-NHCR-RO-SOP/GIP/GM/MPMN; el Ing. Napoleón H. Cuayla Ramos informa al Sub Gerente de Obras Publicas indicando que se solicita la modificación del Analítico y el Aumento del Costo Indirecto del 8% al 12% correspondiente al Componente (A) Infraestructura de la Obra: “**Mejoramiento del Servicio de Serenazgo Municipal en la Ciudad de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua**”, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEMS	PRESUPUESTO	PROGRAMADO	MODIFICADO
1	COSTO DIRECTO	1'092,571.75	1'092,571.75
2	GASTOS DE DIRECCION TECNICA 8% MODIF. 12%	87,405.74	131,108.61
3	GASTOS DE SUPERVISION DE OBRA 3%	32,777.1525	32,777.15
4	GASTOS DE LIQUIDACION DE OBRA 1%	10,925.7175	10,925.71
5	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	32,777.1525	32,777.15
	TOTAL	1'256,457.51	1'300,160.38

Que, mediante Informe Nº 01168-2011-ADG-ASO-OSLO/GM/MPMN, el encargado del Área de Supervisión de Estudios de Obras informa al Ing. Miguel Angel Pacheco Cuadros Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que el Proyecto “**Mejoramiento del Servicio de Serenazgo Municipal en la Ciudad de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua**”, Componente A resulta procedente la modificación, por



encontrarse dentro de las Normas de Administración de Costos y Gastos de Proyectos de Inversión en la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

Que, con Informe N° 2783-2011-OSLO/GM/MPMN, el Ing. Miguel Ángel Pacheco Cuadros Jefe de la Oficina Supervisión y Liquidación de Obras informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando sobre la Modificación del Presupuesto Analítico del Componente A infraestructura del Proyecto: **"Mejoramiento del Servicio de Serenazgo Municipal en la Ciudad de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua"**, en la que se considera PROCEDENTE la solicitud de incremento presupuestal, por encontrarse dentro de las normas y directivas vigentes, por lo que se sugiere sea derivado a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su Opinión y acciones respectivas.

Que, mediante Informe N° 1437-2011-SPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que la Aprobación de la Modificación de Presupuesto del Costo Indirecto Dirección Técnica del Proyecto **"Mejoramiento del Servicio de Serenazgo Municipal en la Ciudad de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua"**, se encuentra conforme, por lo que se opina aprobar la Modificación Presupuestal del Costo Indirecto, cuyo incremento presupuestal asciende a S/. 43,702.87 Nuevos Soles, con Cargo a Notas Modificadoras de Tipo 003 Créditos Presupuestales y Anulaciones (dentro de la U.E.)

Que, con Informe N° 914-2011-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que ésta Modificación no son sustanciales según el Numeral 27.1 de la Directiva del SNIP, aprobada con Resolución Directoral N° 003-2011-EF/6 8.01, asimismo se opina aprobar la Modificación presupuestal del Costo Indirecto, con cargo a notas modificadoras de tipo 003 Créditos Presupuestales y Anulaciones (dentro de la U.E.).

Estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29626 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y las visaciones correspondientes

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Modificación de Presupuesto del Costo Indirecto del Componente A Infraestructura del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA"**, por un monto ascendente a **S/. 43,702.87 CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DOS CON 87/100 NUEVOS SOLES**, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEMS	PRESUPUESTO	PROGRAMADO	MODIFICADO
1	COSTO DIRECTO	1'092,571.75	1'092,571.75
2	GASTOS DE DIRECCION TECNICA 8% MODIF. 12%	87,405.74	131,108.61
3	GASTOS DE SUPERVISION DE OBRA 3%	32,777.15	32,777.15
4	GASTOS DE LIQUIDACION DE OBRA 1%	10,925.72	10,925.72
5	GASTOS DE ADMINISTRACION	32,777.15	32,777.15
	TOTAL	1'256,457.51	1'300,160.38

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR la Ejecución de la Modificación de Presupuesto del Costo Indirecto del Componente A Infraestructura del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA"**, bajo la modalidad de Administración Directa, la misma que cuenta con Cuarenta y Cinco (45) Folios.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Alberto R. Coayla Vilca
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE



ARÉV/A/MPMN
ALGC/GAJ/MPMN

